

Envían a PGR y SAT ilícitos de 'El Bronco'

Héctor Gutiérrez y Evelyn Cervantes

Las anomalías que el INE detectó a Jaime Rodríguez en su búsqueda por la Presidencia pasarán a la PGR, el SAT, la FEPADE y la Contraloría estatal.

En sesión ordinaria de ayer, el Consejo General del INE acreditó que "El Bronco" usó a funcionarios de Nuevo León para recabar firmas, trianguló recursos con empresas fantasmas y dispersó dinero ilegal en monederos electrónicos para pagarles a sus auxiliares.

Tras detectar un posible fraude fiscal, uso de recursos de procedencia ilícita y una malversación de recursos públicos por parte del candidato independiente, el organismo dio vista a la PGR y su Unidad Especializada de Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita para que determinen lo conducente.

También aprobó dar vista al SAT, a la FEPADE y a la Contraloría estatal para que realicen sus propias investigaciones e impongan las sanciones correspondientes.

Al realizar indagatorias, algunas surgidas por investigaciones de Grupo Reforma, la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto encontró que, a través de distintas simulaciones financieras, el Gobernador con licencia fondeó su campaña de recolección de firmas con al menos 13.6 millones de pesos de procedencia ilegal.

Aunque por estos ilícitos el INE calculó que Rodríguez debía pagar 25 millones de pesos en multas, al final aprobó sancionarlo con 739 mil pesos debido a que es el monto máximo permitido por ley para multar a una persona física.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 29 de mayo de 2018